

Informe del Comisario

A los Accionistas y Miembro del Directorio de ATLABESA S.A.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros 2019 con base a una revisión razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Los estados financieros de la Compañía Atlabesa S.A. han sido preparados razonablemente de acuerdo a la revisión realizada – después de pruebas selectivas a los registros contable, éstos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, además considero que la administración ha determinado adecuados procedimientos de control interno lo que contribuye y promueve el manejo financiero más eficiente; esto indica que se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se puede observar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas los libros de Actas, libro y talonario de acciones y accionistas y se sujetan a las disposiciones legales vigentes.

Este informe es únicamente para información y uso de los accionistas y administradores de la Compañía, dando cumplimiento con las disposiciones indicadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ana Avilés', enclosed within a faint rectangular border.

Ana Avilés
Comisario

